

Fecha 29.04.2024	Sección El país	Página 14
---------------------	--------------------	--------------

#ENSANTAMARTHA

PREPARAN DEBATE PARA LA CÁRCEL

CINTHYA
STETTIN



CDMX@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

partido Movimiento Ciudadano, la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México y Va X la CDMX.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) organizará un debate para personas en prisión preventiva, el cual se realizará el viernes 3 de mayo, a las 10:00 horas, en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, un hecho que no tiene precedentes en la historia reciente del país.

En el debate participarán representantes de las tres candidaturas al cargo de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, quienes serán definidas en los próximos días por el

Este encuentro ha sido posible debido a la colaboración entre el IECM, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, sociedad civil y las representaciones de los partidos políticos capitalinos. ●

ALA VISTA DE TODOS

- El debate será grabado y transmitido después por las redes del IECM.



Representantes a Jefatura de Gobierno El Penal de Santa Martha, sede del Debate Chilango

EL 3 DE MAYO el Centro de Reclusión varonil será el lugar para las personas privadas de la libertad estén en un ejercicio de este tipo; es un evento histórico en Latinoamérica, destaca

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que se llevará a cabo un debate para personas en prisión preventiva en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, el próximo 3 de mayo.

Este será el primer debate que se realiza dentro de un centro penitenciario en el que participarán personas representantes de las tres candidaturas al cargo de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, quienes serán definidas en los próximos días por Movimiento Ciudadano, las coaliciones Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México y Va X la CDMX.

El encuentro tendrá una duración de 67 minutos, será grabado y será transmitido de manera posterior por las redes sociales del Instituto Electoral de la Ciudad de México. La moderación correrá a cargo de la periodista Luisa Cantú.

La Comisión de Debates realizará una reunión de trabajo con el fin de aprobar la integración de un Comité de selección de preguntas, el cual estará conformado por tres personas expertas en la materia de prisión preventiva: Jorge Ruiz del Ángel, Luisa Catú Ríos y Valentina Lloret Sandoval.

El formato del debate prevé que las personas en prisión preventiva de los distintos centros penitenciarios de la Ciudad realicen de manera previa preguntas a quienes debatan y puedan conocer sus propuestas y planteamientos para este sector de la población.

"Hasta la fecha no existen antecedentes de la celebración de un debate con estas características al interior de un centro penitenciario en Latinoamérica, lo que hará de esta actividad un punto de referencia a nivel mundial.

"La discusión que se desarrolle sobre temas que involucren a esta población,

permitirá visibilizar problemáticas y propuestas de solución", detalló el órgano electoral capitalino.

Las personas integrantes de este Comité, seleccionarán al menos 12 preguntas elaboradas por las mismas personas en Prisión Preventiva, a partir de la Convocatoria emitida por la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

VOTANTES EN PRISIÓN. EL pasado 19 de abril, el consejero del IECM, Bernardo Valle Monroy, comentó que en estos comicios votarán por primera vez las personas privadas de la libertad que están en prisión preventiva.

En entrevista con *La Razón*, el funcionario explicó que, hasta ese momento, mil 562 personas bajo esta condición se inscribieron en la lista nominal de electoral en prisión preventiva.

Del total de electores, 783 son del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, 324 del Reclusorio Preventivo Varonil Norte y 314 del Reclusorio Preventivo Varonil Sur. El resto está distribuido en otros penales.

Entre los días 6 y 20 de mayo, este sector de la población emitirá su voto y para ello, el Instituto Electoral capitalino ha llevado a cabo campañas informativas sobre el proceso y las propuestas de los distintos aspirantes a algún cargo de elección popular.

NINGÚN candidato a algún cargo de elección popular llevó a cabo actos proselitistas dentro de los centros de reclusión, pues la información la proporcionó el IECM.

Eltip





PERSONAS privadas de su libertad al mirar el Debat Chilango del 21 de abril.



IECM organizará debate por la jefatura de Gobierno en penal de Santa Martha Acatitla

Participarán personas
representantes de las tres
candidaturas

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

De manera inédita, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) organizará un debate para personas en prisión preventiva, el cual se realizará el tres de mayo, a las 10:00 horas, en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla.

En el debate participarán personas representantes de las tres candidaturas al cargo de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, quienes serán definidas en los próximos días por el partido Movimiento Ciudadano, la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México" y la coalición "Va X la CDMX".

La Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates del IECM determinó en sesión que el encuentro tenga una duración de 67 minutos.

El debate será grabado y será transmitido de manera posterior por las redes sociales del Instituto Electoral de la Ciudad de México. La moderación correrá a cargo de la periodista Luisa Cantú.

En presencia de las representaciones de los partidos políticos, se realizó el sorteo de intervenciones del encuentro, el cual quedó de la siguiente manera:

En el mensaje inicial, la primera intervención correrá a cargo del partido Movimiento Ciudadano; en segundo lugar, participará la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México"; y en tercer término intervendrá la coalición "Va X la CDMX".

Para el tema único del debate, la primera intervención estará a cargo del partido Movimiento Ciudadano; en segundo lugar, participará la coalición "VA X LA CDMX" y la tercera intervención estará a cargo de la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México".

El mensaje final iniciará con la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México",

seguida del partido Movimiento Ciudadano y finalmente la coalición "Va X la CDMX".

El formato del debate prevé que las personas en prisión preventiva de los distintos centros penitenciarios de la Ciudad realicen de manera previa preguntas a quienes debatan y puedan conocer sus propuestas y planteamientos para este sector de la población.

Cabe mencionar que la Comisión de Debates en días próximos realizará una reunión de trabajo con el fin de aprobar la integración de un "Comité de selección de preguntas", el cual estará conformado por tres personas expertas en la materia de prisión preventiva: Jorge Ruiz del Ángel, Luisa Catú Ríos y Valentina Lloret Sandoval.

Las personas integrantes de este Comité, dada su experiencia en materia de derechos humanos, seleccionarán al menos 12 preguntas elaboradas por las mismas personas en Prisión Preventiva, a partir de la Convocatoria emitida por la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la SSC.

Hasta la fecha, no existen antecedentes de la celebración de un debate con estas características al interior de un centro penitenciario en Latinoamérica, lo que hará de esta actividad un punto de referencia a nivel mundial. La discusión que se desarrolle sobre temas que involucren a esta población, permitirá visibilizar problemáticas y propuestas de solución.

IECM organizará debate por la jefatura de Gobierno en penal de Santa Martha Acatitla



El encuentro se realizará el 3 de mayo, a las 10:00 horas, en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla.



IECM



El debate será grabado y será transmitido de manera posterior por las redes sociales del Instituto Electoral de la Ciudad de México. La moderación correrá a cargo de la periodista Luisa Cantú.

Representantes de candidatos debatirán en Santa Martha

PATRICIA RAMÍREZ

Por primera vez en la historia, se realizará un debate entre representantes de los candidatos al gobierno de la Ciudad de México dentro de un reclusorio, pues las personas en prisión preventiva podrán votar en las elecciones del próximo 2 de junio.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a conocer que el 3 de mayo a las 10:00 horas en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, se efectuará este ejercicio, aunque no será transmitido en vivo por medidas de seguridad.

Así, los representantes de Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivsky debatirán sobre los principales problemas de la Ciudad de México.

Las personas representantes de las tres candidaturas al cargo de la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México serán definidas en los próximos días por el partido Movimiento Ciudadano, la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México y la coalición VA X la CDMX. El encuentro será posible en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, sociedad civil y las representaciones de los partidos políticos con registro ante la autoridad electoral capitalina.

La Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates del IECM determinó en sesión que el encuentro tenga una duración de 67 minutos y será moderado por la periodista Luisa Cantú.

El debate será grabado y será transmitido de manera posterior por las redes sociales del órgano electoral. En presencia de las representaciones de los partidos políticos, se realizó el sorteo de intervenciones.



Presentarán propuestas a presos en prisión preventiva.

Por primera vez, IECM organizará debate en un penal de la CDMX

SE REALIZARÁ EL viernes 3 de mayo a las 10:00 horas en el Centro Varonil de Santa Martha Acatitla

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

En un hecho sin precedentes en la historia del país, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) organizará un debate para personas en prisión preventiva, el cual se realizará el viernes 3 de mayo, a las 10:00 horas, en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla.

En el debate participarán personas representantes de las tres candidaturas al cargo de la Jefatura de Gobierno capitalino, quienes serán definidas en los próximos días por el partido Movimiento Ciudadano, así como las coaliciones "Sigamos Haciendo Historia" y "Va X la Ciudad de México".

La Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates del IECM, a cargo de la consejera Carolina del Ángel, determinó en sesión que el encuentro tenga una duración de 67 minutos.

En presencia de las representaciones de los partidos políticos, se realizó el sorteo de intervenciones del encuentro, el cual quedó de la siguiente manera:

En el mensaje inicial, la primera intervención correrá a cargo del partido Movimiento Ciudadano; en segundo lugar, la coalición "Sigamos Haciendo Historia"; y en tercer término intervendrá la coalición "Va X la CDMX".

El mensaje final iniciará con la coalición "Sigamos Haciendo Historia", seguida del partido Movimiento Ciudadano y finalmente la coalición "Va X la CDMX".

El formato del debate prevé que las Personas en Prisión Preventiva de los distintos centros penitenciarios de la Ciudad realicen de manera previa.

Cabe mencionar que la Comisión de Debates realizará una reunión de trabajo, con el fin de aprobar la integración de un "Comité de selección de preguntas", el cual estará conformado por tres personas expertas en la materia de prisión preventiva: Jorge Ruiz del Ángel, Luisa Cantú Ríos y Valentina Lloret Sandoval. ●

Se permitirá

a las personas en prisión preventiva realizar preguntas revisadas de manera previa.

Cuartoscuro



Prepara IECM el primer debate dentro de prisión

De forma histórica, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevará a cabo un debate para las personas en prisión preventiva, que contará con la presencia de agentes políticos.

El IECM detalló que este ejercicio se realizará el 3 de mayo a las 10:00 horas en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, donde participarán representantes de las tres candidaturas al cargo de la Jefatura de Gobierno que serán definidas por los partidos y coaliciones, además, la moderadora será la periodista Luisa Cantú.

Este encuentro tendrá una duración de 67 minutos, el cual será grabado y transmitido de manera posterior por las redes sociales del órgano.

Para el tema único del debate, la primera intervención estará a cargo del partido Movimiento Ciudadano; en segundo lugar, participará la coalición Va X la CDMX y la tercera participación estará a cargo de la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México.

El formato del debate prevé que las personas en prisión preventiva de los distintos centros penitenciarios de la Ciudad realicen de manera previa preguntas a quienes debatan y puedan conocer sus propuestas y planteamientos para este sector de la población.

Para ello, se seleccionarán al menos 12 cuestionamientos elaborados por las personas en prisión preventiva y seleccionados por el comité del IECM, a partir de la convocatoria emitida por la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la SSC.

El órgano apuntó que hasta la fecha no existen antecedentes de la celebración de un debate con estas características al interior de un centro penitenciario en Latinoamérica, lo que "hará de esta actividad un punto de referencia a nivel mundial".

La discusión que se desarrolle sobre temas que involucren a esta población, permitirá visibilizar sus problemáticas y propuestas de solución para este sector, abundó.



FECHA. El 3 de mayo tendrá lugar el ejercicio en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla.



Se organiza por primera vez un debate electoral en un penal

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a conocer que representantes de las tres candidaturas por la Jefatura de Gobierno de la capital del país protagonizarán un debate el 3 de mayo en el penal varonil de Santa Martha. "Hasta la fecha no existen

antecedentes de la celebración de un debate con estas características al interior de un centro penitenciario en Latinoamérica, lo que hará de esta actividad un punto de referencia a nivel mundial", indicó en un comunicado al señalar que la moderación correrá a cargo de la periodista Luisa Cantú. De acuerdo con el organismo, el formato del debate busca que las personas en prisión preventiva de los distintos centros penitenciarios realicen de manera previa preguntas a quienes debatan, a fin de que puedan conocer sus propuestas para este sector: "La discusión que se desarrolle sobre temas que involucren a esta población, permitirá visibilizar problemáticas y propuestas de solución".



MI CIUDAD / 2

Inédito: se realizará
“debate chilango” en
una prisión varonil

RECLUSOS REALIZARÁN PREGUNTAS

Con miras al GCDMX
debatirán en la cárcel

⊕ Representantes de las tres candidaturas acudirán el próximo viernes al penal de Santa Martha

REDACCIÓN
@DDMexico

Por primera vez en la historia de la capital del país, en un centro de readaptación social se realizará un debate comicial, avisó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

De acuerdo con el ente de las votaciones, este acto tendrá lugar el próximo viernes 3 de mayo, a las 10:00 horas, en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, ubicado en la alcaldía Iztapalapa, donde participarán personas representantes de las tres candidaturas al cargo de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, quienes serán definidas en los próximos días por Movimiento Ciudadano, la coalición “Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México”, integrada por Morena, PT y PVEM y la alianza “Va X la CDMX”, que la conforman PAN, PRI y PRD.

El IECM indicó que el encuentro ha sido posible debido a la colaboración que han tenido con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), sociedad civil y las representaciones de los partidos políticos con registro ante la autoridad electoral citadina.

La Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates del IECM, señaló que este encuentro durará 67 minutos y será grabado para posteriormente ser transmitido vía las redes sociales del IECM.

“Hasta la fecha no existen antecedentes de la celebración de un de-

bate con estas características al interior de un centro penitenciario en Latinoamérica, lo que hará de esta actividad un punto de referencia a nivel mundial. La discusión que se desarrolle sobre temas que involucren a esta población, permitirá visibilizar problemáticas y propuestas de solución”, resaltó el IECM.

COMITÉ ELEGIRÁ 12 PREGUNTAS

Además, la Comisión de Debates realizará una reunión de trabajo para aprobar la integración de un comité de selección de preguntas, el cual estará conformado por tres personas expertas en la materia de prisión preventiva y derechos humanos: Jorge Ruiz del Ángel, Luisa Cantú Ríos y Valentina Lloret Sandoval.

Con base en ese formato, se prevé que las personas en prisión preventiva de los distintos cen-

tros penitenciarios de la Ciudad México realicen de manera previa preguntas a quienes debatan.

Serás de esta forma, que los integrantes del comité seleccionarán al menos 12 cuestionamientos, a partir de la convocatoria emitida por la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la SSC.





⊕ El IECM aseguró que va a transmitir este evento vía redes sociales.



Cúspide

Inicio

Menú ▾

IECM está preparado para el voto en las prisiones

29 abril, 2024 /



Martín Aguilar

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) está preparado para implementar en las elecciones del 2 de junio, por primera vez, el voto anticipado para personas en prisión preventiva y para quienes están en postración.

Ya se ha dado, por parte de ese órgano autónomo, una coordinación con el Instituto Nacional Electoral

(INE) y el gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), para implementar las actividades pertinentes que garanticen la participación de las personas en prisión que aún no reciban sentencia.

Por lo que hace al caso del voto de personas en estado de postración, el IECM llevará a cabo las acciones necesarias para recabar el voto de todos los ciudadanos que, por alguna imposibilidad física, no pueden acudir a la casilla el día de la jornada electoral.

Resulta que las reformas al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales local que entraron en vigor el pasado 2 de junio de 2023, ampliaron el derecho de votar a las personas ciudadanas en estado de postración y en situación de prisión preventiva.

A partir de lineamientos emitidos por el INE para el voto desde el extranjero, se prevén acciones coordinadas entre ambas instituciones para garantizar la participación de la comunidad chilanga residente en el exterior en la elección de la jefatura de gobierno y la diputación migrante, mediante tres modalidades de voto: postal, electrónica y presencial a través de consulados mexicanos.

El IECM, en días pasados, arrancó en los siete centros penitenciarios una intensa campaña de información para que las mil 572 personas en prisión preventiva que están en la lista nominal de electores, sepan que la emisión del voto es un derecho que se ejerce de forma auténtica, libre y secreta.

A través de talleres y con el apoyo de autoridades penitenciarias de la capital del país, así como del INE, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales local, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y organizaciones de la sociedad civil, personal del IECM se ha dado a la tarea de impartir diversas intervenciones en los siete centros penitenciarios en espera de que sean un total de 19.

Los talleres se basan en intervenciones lúdicas, con pleno respeto a la dignidad de las personas en prisión preventiva, para impactar a los que integran la lista nominal de ese sector de la población.

Participan el Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, Centro Femenil de Reinserción Social de la Ciudad de México (Tepepan), Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, Reclusorio Preventivo Varonil Sur, Reclusorio Preventivo Varonil Norte, Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I, y Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.

Las intervenciones se realizan como parte de los fines que la normatividad electoral otorga al IECM, en particular los de contribuir al desarrollo de la vida democrática; asegurar a la ciudadanía el ejercicio de los derechos políticoelectorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones; preservar la autenticidad y efectividad del sufragio; promover el voto y la participación ciudadana, y orientar a la ciudadanía de la Ciudad de México para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones políticoelectorales.

En los talleres se informará sobre los cargos a elegir: presidencia de la República, jefatura de gobierno, diputaciones al Congreso de la Ciudad de México y alcaldías, correspondientes al domicilio donde se ubiquen los centros penitenciarios que tendrán jornada de voto anticipado.

Además de los nombres de los candidatos, se mostrará su información curricular, trayectoria profesional y política, así como sus propuestas, información que se encuentra plasmada en el sistema Conóceles, el cual se encuentra disponible para toda la ciudadanía en la página del IECM.

El organismo electoral local facilitará el material impreso (folletería), la cual contiene las plataformas de los partidos políticos.

En los centros penitenciarios se retransmitió el primero y segundo debate de jefatura de gobierno y, previamente, se realizó una etapa de intervenciones educativas, con el objetivo que las personas presas conocieran la existencia del derecho al voto, como los distintos cargos a elegir y el material electoral que se les entregará al momento de plasmar su voluntad en las boletas electorales.

El objetivo de transmitir los debates en coordinación con la SSC es que ese sector de la población esté en condiciones de emitir un voto razonado e informado, el cual se realizará de manera anticipada del 6 al 20 de mayo.



Comparte esto:

☐ Correo electrónico

Cargando...

« *Anterior* / *Siguiente* »

*Publicado por Liberal
Metropolitano y Cúspide*

Ver todas las entradas de Liberal Metropolitano y Cúspide



Deja un comentario

ÚLTIMAS NOTICIAS

Home » 2024 » abril » 29 »

Histórico Debate en Prisión: IECM organiza encuentro entre candidaturas a Jefatura de Gobierno

CADENA RADIO PRINCIPAL ÚLTIMAS NOTICIAS

Histórico Debate en Prisión: IECM organiza encuentro entre candidaturas a Jefatura de Gobierno

🗣️ Alejandro D.S. ⌚ 29 abril, 2024 💬 0 👤 3 mins



El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha anunciado un acontecimiento sin precedentes en la historia del país: la organización de un debate entre personas en prisión preventiva. Este encuentro, programado para el viernes 3 de mayo en el Centro Varonil de Santa Martha Acatitla, contará con la participación de representantes de las tres candidaturas al cargo de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

La realización de este debate ha sido posible gracias a la colaboración entre el IECM, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la sociedad civil y las representaciones de los partidos políticos con registro ante la autoridad electoral capitalina.

La duración del debate está estipulada en 67 minutos y será grabado para su posterior transmisión a través de las redes sociales del Instituto Electoral. La periodista Luisa Cantú moderará el encuentro.

El sorteo de intervenciones determinó que en el mensaje inicial hablará primero el partido Movimiento Ciudadano, seguido por la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México y finalmente la coalición V X La CDMX. Para el tema único del debate, el orden será similar, con la intervención inicial del partido Movimiento Ciudadano.

Además, se contempla la participación de las personas en prisión preventiva, quienes realizarán preguntas previas a los candidatos para conocer sus propuestas y planteamientos para este sector de la población. La Comisión de Debates del IECM aprobará la integración de un "Comité de selección de preguntas", conformado por expertos en materia de prisión preventiva, quienes seleccionarán al menos 12 preguntas elaboradas por las personas en prisión preventiva.

Este debate marcará un hito en la historia no solo de México, sino a nivel mundial, al ser el primer encuentro de este tipo celebrado dentro de un centro penitenciario en Latinoamérica. La discusión sobre temas relevantes para esta población visibilizará problemáticas y propuestas de solución, promoviendo así un diálogo inclusivo y democrático.

« Previous:

[México y China reanudarán oficialmente los vuelos directos entre ambos países en mayo](#)

Últimas Noticias



México y China reanudarán oficialmente los vuelos directos entre ambos países en mayo

Organizará IECM debate inédito en centro penitenciario de la CDMX

(2024-04-28), El Capitalino CDMX (sitio), Arturo Ramírez, (Nota Informativa) - 11:50:01, Precio \$5,000.00

En un hecho sin precedentes en la historia reciente del país, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) organizará un debate para personas en prisión preventiva, el cual se realizará el viernes 3 de mayo, a las 10:00 horas, en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla.

En el debate participarán personas representantes de las tres candidaturas al cargo de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, quienes serán definidas en los próximos días por el partido Movimiento Ciudadano, la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México" y la coalición "VA X LA CDMX".

El encuentro ha sido posible debido a la colaboración entre el IECM, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, sociedad civil y las representaciones de los partidos políticos con registro ante la autoridad electoral capitalina.

El debate será grabado y será transmitido de manera posterior por las redes sociales del Instituto Electoral de la Ciudad de México. La moderación correrá a cargo de la periodista Luisa Cantú.

En el mensaje inicial, la primera intervención correrá a cargo del partido Movimiento Ciudadano; en segundo lugar, participará la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México"; y en tercer término intervendrá la coalición "VA X LA CDMX".

Para el tema único del debate, la primera intervención estará a cargo del partido Movimiento Ciudadano; en segundo lugar, participará la coalición "VA X LA CDMX" y la tercera intervención estará a cargo de la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México".

El formato del debate prevé que las Personas en Prisión Preventiva de los distintos centros penitenciarios de la Ciudad realicen de manera previa preguntas a quienes debatan y puedan conocer sus propuestas y planteamientos para este sector de la población.

Cabe mencionar que la Comisión de Debates en días próximos realizará una reunión de trabajo con el fin de aprobar la integración de un "Comité de selección de preguntas", el cual estará conformado por tres personas expertas en la materia de prisión preventiva: Jorge Ruiz del Ángel, Luisa Catú Ríos y Valentina Lloret Sandoval.

Las personas integrantes de este Comité, dada su experiencia en materia de derechos humanos de las PPP, seleccionarán al menos 12 preguntas elaboradas por las mismas personas en Prisión Preventiva, a partir de la Convocatoria emitida por la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la SSC.

Hasta la fecha no existen antecedentes de la celebración de un debate con estas características al interior de un centro penitenciario en Latinoamérica, lo que hará de esta actividad un punto de referencia a nivel mundial. La discusión que se desarrolle sobre temas que involucren a esta población, permitirá visibilizar problemáticas y propuestas de solución.

IECM organizará debate por Jefatura de Gobierno en penal de Santa Martha Acatitla

(2024-04-28), La Razón On line (Sitio), Eunice Cruz, (Nota Informativa) - 11:52:53, Precio \$48,100.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que se llevará a cabo un debate para personas en prisión preventiva en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, el próximo 3 de mayo.

Este será el primer debate que se realiza dentro de un centro penitenciario en el que participarán personas representantes de las tres candidaturas al cargo de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, quienes serán definidas en los próximos días por Movimiento Ciudadano, las coaliciones Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México y VA X LA CDMX.

El encuentro tendrá una duración de 67 minutos, será grabado y será transmitido de manera posterior por las redes sociales del Instituto Electoral de la Ciudad de México. La moderación correrá a cargo de la periodista Luisa Cantú.

La Comisión de Debates realizará una reunión de trabajo con el fin de aprobar la integración de un Comité de selección de preguntas, el cual estará conformado por tres personas expertas en la materia de prisión preventiva: Jorge Ruiz del Ángel, Luisa Cantú Ríos y Valentina Lloret Sandoval.

El formato del debate prevé que las personas en prisión preventiva de los distintos centros penitenciarios de la Ciudad realicen de manera previa preguntas a quienes debatan y puedan conocer sus propuestas y planteamientos para este sector de la población.

"Hasta la fecha no existen antecedentes de la celebración de un debate con estas características al interior de un centro penitenciario en Latinoamérica, lo que hará de esta actividad un punto de referencia a nivel mundial. La discusión que se desarrolle sobre temas que involucren a esta población, permitirá visibilizar problemáticas y propuestas de solución", detalló el IECM.

Las personas integrantes de este Comité, seleccionarán al menos 12 preguntas elaboradas por las mismas personas en Prisión Preventiva, a partir de la Convocatoria emitida por la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Únete a nuestro canal de WhatsApp. En La Razón enviamos a tu celular lo más importante México y el Mundo, recuerda que una persona informada siempre tiene La Razón.

AM

[Preparan debate en Cereso de Santa Martha Acatitlán](#)

(2024-04-28), Quadratín JAL (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 12:21:20, Precio \$5,000.00

CIUDAD DE MÉXICO, 28 de abril de 2024.- En un hecho sin precedentes en la historia reciente del país, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) organizará un debate para personas en prisión preventiva.

El evento se realizará el viernes 3 de mayo, a las 10:00 horas, en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla.

En el debate participarán representantes de las tres candidaturas al cargo de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, quienes serán definidas en los próximos días por el partido Movimiento Ciudadano, la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México" y la coalición "VA X LA CDMX".

El encuentro ha sido posible debido a la colaboración entre el IECM, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, sociedad civil y las representaciones de los partidos políticos con registro ante la autoridad electoral capitalina.

La nota completa en Quadratín México

Debatirán representantes de candidatos en Santa Martha el 3 de mayo

(2024-04-28), Ovaciones (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 14:10:20, Precio \$5,000.00

Cortesía IECM

Por primera vez en la historia, se realizará un debate entre representantes de los candidatos al gobierno de la Ciudad de México dentro de un reclusorio, pues las personas en prisión preventiva podrán votar en las elecciones del próximo 2 de junio.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a conocer que el 3 de mayo a las 10:00 horas en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, se efectuará este ejercicio, aunque no será transmitido en vivo por medidas de seguridad.

Así, los representantes de Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivsky debatirán sobre los principales problemas de la Ciudad de México.

Las personas representantes de las tres candidaturas al cargo de la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México serán definidas en los próximos días por el partido Movimiento Ciudadano, la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México y la coalición VA X la CDMX.

El encuentro será posible en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, sociedad civil y las representaciones de los partidos políticos con registro ante la autoridad electoral capitalina.

La Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates del IECM determinó en sesión que el encuentro tenga una duración de 67 minutos y será moderado por la periodista Luisa Cantú.

El debate será grabado y será transmitido de manera posterior por las redes sociales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En presencia de las representaciones de los partidos políticos, se realizó el sorteo de intervenciones del encuentro, el cual quedó de la siguiente manera:

En el mensaje inicial, la primera intervención correrá a cargo del partido Movimiento Ciudadano; en segundo lugar, participará la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México; y en tercer término intervendrá la coalición VA X LA CDMX. Para el tema único del debate, la primera intervención estará a cargo del partido Movimiento Ciudadano; en segundo lugar, participará la coalición VA X LA CDMX y la tercera intervención estará a cargo de la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México.

El mensaje final iniciará con la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México, seguida del partido Movimiento Ciudadano y finalmente la coalición VA X LA CDMX.

El formato del debate prevé que las personas en prisión preventiva de los distintos centros penitenciarios de la Ciudad realicen de manera previa preguntas a quienes debatan y puedan conocer sus propuestas y planteamientos para este sector de la población.

La Comisión de Debates en días próximos realizará una reunión de trabajo con el fin de aprobar la integración de un Comité de selección de preguntas, el cual estará conformado por tres personas expertas en la materia de prisión preventiva: Jorge Ruiz del Ángel, Luisa Cantú Ríos y Valentina Lloret Sandoval.

Las personas integrantes de este Comité, dada su experiencia en materia de derechos humanos, seleccionarán al menos 12 preguntas elaboradas por las mismas personas en prisión preventiva, a partir de la convocatoria

emitida por la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la SSC.

El IECM subrayó que no hay ningún antecedente de la celebración de un debate con estas características al interior de un centro penitenciario en Latinoamérica, lo que hará de esta actividad un punto de referencia a nivel mundial, pues la discusión que se desarrolle sobre temas que involucren a esta población, permitirá visibilizar problemáticas y propuestas de solución.

Organizará IECM debate inédito en centro penitenciario de la Ciudad de México

(2024-04-28), Línea Política MX (sitio), Joanna Berendt, (Nota Informativa) - 15:32:58, Precio \$5,000.00

21 total views

, 1 views today

>> Se realizará el 3 de mayo, a las 10:00 horas

>> Se transmitirá por las redes sociales del IECM

En un hecho sin precedentes en la historia reciente del país, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) organizará un debate para personas en prisión preventiva, el cual se realizará el viernes 3 de mayo, a las 10:00 horas, en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla.

En el debate participarán personas representantes de las tres candidaturas al cargo de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, quienes serán definidas en los próximos días por el partido Movimiento Ciudadano, la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México" y la coalición "VA X LA CDMX".

El encuentro ha sido posible debido a la colaboración entre el IECM, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, sociedad civil y las representaciones de los partidos políticos con registro ante la autoridad electoral capitalina.

La Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates del IECM determinó en sesión que el encuentro tenga una duración de 67 minutos.

El debate será grabado y será transmitido de manera posterior por las redes sociales del Instituto Electoral de la Ciudad de México. La moderación correrá a cargo de la periodista Luisa Cantú.

En presencia de las representaciones de los partidos políticos, se realizó el sorteo de intervenciones del encuentro, el cual quedó de la siguiente manera:

En el mensaje inicial, la primera intervención correrá a cargo del partido Movimiento Ciudadano; en segundo lugar, participará la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México"; y en tercer término intervendrá la coalición "VA X LA CDMX".

Para el tema único del debate, la primera intervención estará a cargo del partido Movimiento Ciudadano; en segundo lugar, participará la coalición "VA X LA CDMX" y la tercera intervención estará a cargo de la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México".

El mensaje final iniciará con la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México", seguida del partido Movimiento Ciudadano y finalmente la coalición "VA X LA CDMX".

El formato del debate prevé que las Personas en Prisión Preventiva de los distintos centros penitenciarios de la Ciudad realicen de manera previa preguntas a quienes debatan y puedan conocer sus propuestas y planteamientos para este sector de la población.

Cabe mencionar que la Comisión de Debates en días próximos realizará una reunión de trabajo con el fin de aprobar la integración de un "Comité de selección de preguntas", el cual estará conformado por tres personas expertas en la materia de prisión preventiva: Jorge Ruiz del Ángel, Luisa Catú Ríos y Valentina Lloret Sandoval.

Las personas integrantes de este Comité, dada su experiencia en materia de derechos humanos de las PPP,

seleccionarán al menos 12 preguntas elaboradas por las mismas personas en Prisión Preventiva, a partir de la Convocatoria emitida por la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la SSC.

Hasta la fecha no existen antecedentes de la celebración de un debate con estas características al interior de un centro penitenciario en Latinoamérica, lo que hará de esta actividad un punto de referencia a nivel mundial. La discusión que se desarrolle sobre temas que involucren a esta población, permitirá visibilizar problemáticas y propuestas de solución.

FOTOS: SSC e IECM

[Habrá debate rumbo a Jefatura de la CDMX en penal de Santa Martha Acatitla](#)

(2024-04-28), La Crónica de Hoy (sitio), Alejandro Paez, (Nota Informativa) - 15:40:40, Precio \$31,200.00

El debate será grabado y transmitido de manera posterior por las redes sociales del Instituto Electoral de la Ciudad de México y la moderación correrá a cargo de la periodista Luisa Cantú

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) organizará un debate para personas en prisión preventiva el viernes 3 de mayo, en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla

* donde representantes de las tres candidaturas al cargo de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, realizarán este ejercicio.

El debate será a las 10:00 horas, y las personas que debatirán en representación de Clara Brugada de la alianza que encabeza Morena, Santiago Taboada del PAN, PRI y PRD, así como de Salomón Chertorivsky serán definidas en los próximos días esos partidos.

La Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates del IECM determinó en sesión que el encuentro tenga una duración de 67 minutos.

El debate será grabado y transmitido de manera posterior por las redes sociales del Instituto Electoral de la Ciudad de México y la moderación correrá a cargo de la periodista Luisa Cantú.

El formato del debate prevé que las Personas en Prisión Preventiva de los distintos centros penitenciarios de la Ciudad realicen de manera previa preguntas a quienes debatan y puedan conocer sus propuestas y planteamientos para este sector de la población.

Segundo Debate a la Jefatura de Gobierno fue transmitido para personas en prisión preventiva

La Comisión de Debates en días próximos realizará una reunión de trabajo con el fin de aprobar la integración de un "Comité de selección de preguntas", el cual estará conformado por tres personas expertas en la materia de prisión preventiva: Jorge Ruiz del Ángel, Luisa Cantú Ríos y Valentina Lloret Sandoval.

En presencia de las representaciones de los partidos políticos, se realizó el sorteo de intervenciones del encuentro, el cual quedó de la siguiente manera:

En el mensaje inicial, la primera intervención correrá a cargo del partido Movimiento Ciudadano; en segundo lugar, participará la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México"; y en tercer término intervendrá la coalición "VA X LA CDMX".

Para el tema único del debate, la primera intervención estará a cargo del partido Movimiento Ciudadano; en segundo lugar, participará la coalición "VA X LA CDMX" y la tercera intervención estará a cargo de la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México".

El mensaje final iniciará con la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México", seguida del partido Movimiento Ciudadano y finalmente la coalición "VA X LA CDMX".

Las personas integrantes de este Comité, dada su experiencia en materia de derechos humanos de las PPP, seleccionarán al menos 12 preguntas elaboradas por las mismas personas en Prisión Preventiva, a partir de la Convocatoria emitida por la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la SSC.

Más noticias sobre el Debate Chilango

Tras bambalinas

Segundo Debate: Taboada más preparado, Salomón más propositivo y Clara no soltó el tema del cartel inmobiliario

Por primera vez organizarán debate en centro penitenciario de la Ciudad de México

(2024-04-28), La Querella Digital CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:46:26, Precio \$5,000.00
Belem Soriano

En un hecho sin precedentes en la historia reciente del país, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) organizará un debate para personas en prisión preventiva, el cual se realizará el viernes 3 de mayo, a las 10:00 horas, en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla.

En el debate participarán personas representantes de las tres candidaturas al cargo de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, quienes serán definidas en los próximos días por el partido Movimiento Ciudadano, la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México" y la coalición "VA X LA CDMX".

El encuentro ha sido posible debido a la colaboración entre el IECM, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, sociedad civil y las representaciones de los partidos políticos con registro ante la autoridad electoral capitalina.

La Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates del IECM -a cargo de la consejera, Carolina del Ángel -determinó en sesión que el encuentro tenga una duración de 67 minutos.

El debate será grabado y será transmitido de manera posterior por las redes sociales del Instituto Electoral de la Ciudad de México. La moderación correrá a cargo de la periodista, Luisa Cantú.

En presencia de las representaciones de los partidos políticos, se realizó el sorteo de intervenciones del encuentro, el cual quedó de la siguiente manera:

En el mensaje inicial, la primera intervención correrá a cargo del partido Movimiento Ciudadano; en segundo lugar, participará la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México"; y en tercer término intervendrá la coalición "VA X LA CDMX".

Para el tema único del debate, la primera intervención estará a cargo del partido Movimiento Ciudadano; en segundo lugar, participará la coalición "VA X LA CDMX" y la tercera intervención estará a cargo de la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México".

El mensaje final iniciará con la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México", seguida del partido Movimiento Ciudadano y finalmente la coalición "VA X LA CDMX".

El formato del debate prevé que las Personas en Prisión Preventiva de los distintos centros penitenciarios de la Ciudad realicen de manera previa preguntas a quienes debatan y puedan conocer sus propuestas y planteamientos para este sector de la población.

Cabe mencionar que la Comisión de Debates en días próximos realizará una reunión de trabajo con el fin de aprobar la integración de un "Comité de selección de preguntas", el cual estará conformado por tres personas expertas en la materia de prisión preventiva: Jorge Ruiz del Ángel, Luisa Cantú Ríos y Valentina Lloret Sandoval.

Las personas integrantes de este Comité, dada su experiencia en materia de derechos humanos de las PPP, seleccionarán al menos 12 preguntas elaboradas por las mismas personas en Prisión Preventiva, a partir de la Convocatoria emitida por la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la SSC.

Hasta la fecha no existen antecedentes de la celebración de un debate con estas características al interior de un centro penitenciario en Latinoamérica, lo que hará de esta actividad un punto de referencia a nivel mundial.

La discusión que se desarrolle sobre temas que involucren a esta población, permitirá visibilizar problemáticas y propuestas de solución.

Organizará IECM debate inédito en centro penitenciario de la Ciudad de México

(2024-04-28), CCO Noticias (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:43:56, Precio \$5,000.00

Ciudad de México

En un hecho sin precedentes en la historia reciente del país, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) organizará un debate para personas en prisión preventiva, el cual se realizará el viernes 3 de mayo, a las 10:00 horas, en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla.

En el debate participarán personas representantes de las tres candidaturas al cargo de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, quienes serán definidas en los próximos días por el partido Movimiento Ciudadano, la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México" y la coalición "VA X LA CDMX".

El encuentro ha sido posible debido a la colaboración entre el IECM, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, sociedad civil y las representaciones de los partidos políticos con registro ante la autoridad electoral capitalina.

La Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates del IECM determinó en sesión que el encuentro tenga una duración de 67 minutos.

El debate será grabado y será transmitido de manera posterior por las redes sociales del Instituto Electoral de la Ciudad de México. La moderación correrá a cargo de la periodista Luisa Cantú.

En presencia de las representaciones de los partidos políticos, se realizó el sorteo de intervenciones del encuentro, el cual quedó de la siguiente manera:

En el mensaje inicial, la primera intervención correrá a cargo del partido Movimiento Ciudadano; en segundo lugar, participará la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México"; y en tercer término intervendrá la coalición "VA X LA CDMX".

Para el tema único del debate, la primera intervención estará a cargo del partido Movimiento Ciudadano; en segundo lugar, participará la coalición "VA X LA CDMX" y la tercera intervención estará a cargo de la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México".

El mensaje final iniciará con la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México", seguida del partido Movimiento Ciudadano y finalmente la coalición "VA X LA CDMX".

El formato del debate prevé que las Personas en Prisión Preventiva de los distintos centros penitenciarios de la Ciudad realicen de manera previa preguntas a quienes debatan y puedan conocer sus propuestas y planteamientos para este sector de la población.

Cabe mencionar que la Comisión de Debates en días próximos realizará una reunión de trabajo con el fin de aprobar la integración de un "Comité de selección de preguntas", el cual estará conformado por tres personas expertas en la materia de prisión preventiva: Jorge Ruiz del Ángel, Luisa Catú Ríos y Valentina Lloret Sandoval.

Las personas integrantes de este Comité, dada su experiencia en materia de derechos humanos de las PPP, seleccionarán al menos 12 preguntas elaboradas por las mismas personas en Prisión Preventiva, a partir de la Convocatoria emitida por la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la SSC.

Hasta la fecha no existen antecedentes de la celebración de un debate con estas características al interior de un centro penitenciario en Latinoamérica, lo que hará de esta actividad un punto de referencia a nivel mundial. La discusión que se desarrolle sobre temas que involucren a esta población, permitirá visibilizar problemáticas y

propuestas de solución.

serieys@hotmail.com

Abren Penal de Santa Martha para debate entre candidaturas a la jefatura de la CDMX

(2024-04-28), El Sol de México (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:55:37, Precio \$28,500.00

Representantes de las tres candidaturas por la jefatura de gobierno de la capital del país protagonizarán el viernes 3 de mayo en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla el primer debate político en una prisión en Latinoamérica, anunció hoy el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Las personas en prisión preventiva de los distintos centros penitenciarios locales tendrán la oportunidad previa de formular al menos 12 preguntas a los participantes en el intercambio de ideas, a fin de que conozcan sus propuestas, planteamientos y que la discusión gire en torno a temas que involucren a ese sector poblacional para visibilizar sus problemáticas.

A partir de las 10 horas de la fecha señalada, iniciará el debate que tendrá una duración de 67 minutos, bajo la moderación de la periodista Luisa Cantú; mientras que el partido Movimiento Ciudadano y las coaliciones Va X la Ciudad de México y Sigamos Haciendo Historia elegirán en los próximos días a sus participantes.

La Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates del organismo electoral aprobó grabar la discusión para transmitirla posteriormente por medio de sus redes sociales del IECM

En el mensaje inicial, la primera intervención correrá a cargo del partido Movimiento Ciudadano; el segundo lugar lo tendrá la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México"; y en tercer término intervendrá la coalición "VA X LA CDMX".

También puedes leer: Término Cártel Inmobiliario no podrá ser usado por candidatos de la CDMX

Para el tema único del debate, la primera intervención estará a cargo del partido Movimiento Ciudadano; en segundo lugar, participará la coalición "VA X LA CDMX" y la tercera intervención estará a cargo de la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México".

El mensaje final iniciará con la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México", seguida del partido Movimiento Ciudadano y finalmente la coalición "VA X LA CDMX".

Los integrantes de esa comisión realizarán en los próximos días una reunión de trabajo, en la que aprobarán la formación de un "Comité de selección de preguntas", que lo conformarán Jorge Ruiz del Ángel, Luisa Cantú Ríos y Valentina Lloret Sandoval, quienes son expertos en la materia de prisión preventiva y derechos de las personas privadas de su libertad.

El IECM explicó que su labor consistirá en seleccionar al menos 12 preguntas elaboradas por ese sector poblacional, a partir de la convocatoria emitida por la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Al respecto, Bernardo Valle Monroy, presidente de la Comisión Provisional para el Voto de las Personas en Prisión Preventiva del organismo electoral, aseguró que no hay antecedentes de la celebración de un debate en un centro de reclusión y que uno de sus objetivos es que ese sector poblacional tenga un reconocimiento, sientan que son parte de una comunidad y eso ayude a la reinserción social.

En entrevista con El Sol de México, precisó que es imposible hacer campaña dentro de un centro de reclusión, por lo que la labor del IECM es llevar información a las personas en prisión preventiva y que las autoridades penitenciarias, en reuniones previas, barajaron los nombres del Reclusorio Sur, el Reclusorio Norte y otros

espacios específicos para celebrar el debate hasta que escogieron el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla.

El consejero electoral subrayó la intención de que las personas en prisión preventiva de reclusorios femeniles o varoniles pregunten, lo mismo integrantes de la diversidad sexual o madres que tienen a sus bebés en esos sitios.

Agregó que el mes pasado las autoridades penitenciarias y del IECM retransmitieron el primer debate entre candidatos a jefe de Gobierno de la Ciudad de México en el Reclusorio Oriente y que los asistentes, aseguró, mostraron mucho interés y estuvieron muy atentos al debate.

¿Cómo evaluarán el interés de las personas en prisión preventiva por este tipo de ejercicios?

- Primero vamos a medir cuánta gente pudo ver el debate y nosotros tenemos que hacer dentro de la Comisión para el Voto de las Personas en Prisión Preventiva una evaluación de los trabajos y poder hacer una medición a través de poder preguntar a las personas que voten sobre las condiciones, ¿qué les parecieron los debates, el talleres que se les han dado, el material que se les va a dar. Todos esos elementos medirlos para seguir mejorando ese tipo de votos.

Finalmente, la celebración del debate fue posible debido a la colaboración entre el IECM, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, sociedad civil y las representaciones de los partidos políticos con registro ante la autoridad electoral capitalina.

Histórico debate electoral en reclusorio: Candidatos a la Jefatura de Gobierno de CDMX confrontarán propuestas ante personas en prisión preventiva

(2024-04-28), Contra Réplica CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:57:31, Precio \$30,260.00

En un hecho sin precedentes en la historia del país, representantes de los candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México se enfrentarán en un debate dentro de un reclusorio, como parte de un ejercicio democrático que involucra por primera vez a personas en prisión preventiva, quienes tendrán derecho a votar en las elecciones del próximo 2 de junio.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) anunció que el debate se llevará a cabo el 3 de mayo a las 10:00 horas en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla. Aunque no será transmitido en vivo por razones de seguridad, este evento marcará un hito en el proceso electoral de la capital.

Los representantes de las candidaturas de Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivsky debatirán sobre los principales problemas de la Ciudad de México ante una audiencia única en su tipo.

La selección de las personas que representarán a los candidatos será definida en los próximos días por el partido Movimiento Ciudadano, la coalición Sigamos Haciendo Historia y la coalición Va X la CDMX.

Este inédito debate ha sido posible gracias a la coordinación entre el IECM, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la sociedad civil y los partidos políticos con registro ante la autoridad electoral capitalina.

El encuentro, que tendrá una duración de 67 minutos, será moderado por la periodista Luisa Cantú y será grabado para su posterior difusión en las redes sociales del órgano electoral local.

El formato del debate permitirá que las personas en prisión preventiva realicen preguntas previas a los representantes de los candidatos, brindándoles la oportunidad de conocer sus propuestas y planteamientos para este sector de la población.

El IECM destacó que este evento marcará un precedente no solo a nivel nacional, sino también a nivel mundial, al ser el primer debate de estas características realizado en el interior de un centro penitenciario en Latinoamérica.

La discusión que se llevará a cabo sobre temas que involucren a esta población no solo permitirá visibilizar problemáticas y propuestas de solución, sino que también contribuirá a fortalecer el ejercicio democrático en la Ciudad de México.

¿Cuándo y dónde se realizará el histórico debate en una cárcel de CDMX?

(2024-04-28), AD Noticias MEX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:45:36, Precio \$5,000.00

Por Claudia Bolaños

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevará a cabo un debate electoral dentro del Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, con representantes de los candidatos a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, y preguntas de los internos.

Este evento sin precedentes se realizará el viernes 3 de mayo a las 10:00 horas y contará con la participación de representantes de las tres candidaturas, definidas próximamente por Movimiento Ciudadano, la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México" y la coalición "VA X LA CDMX".

El debate, con una duración de 67 minutos, será grabado y transmitido posteriormente por las redes sociales del IECM, con moderación a cargo de la periodista Luisa Cantú, y un formato que incluye intervenciones iniciales, preguntas de personas en prisión preventiva y mensajes finales, con la participación de un Comité de selección de preguntas conformado por expertos en derechos humanos de las personas en prisión preventiva.

Este debate pionero en Latinoamérica permitirá abordar problemáticas y propuestas de solución que afectan a esta población, visibilizando así su situación a nivel mundial.

IECM está preparado para el voto en las prisiones

(2024-04-29), Cúspide México EDO.MEX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:28:20, Precio \$5,000.00
Martín Aguilar

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) está preparado para implementar en las elecciones del 2 de junio, por primera vez, el voto anticipado para personas en prisión preventiva y para quienes están en postración.

Ya se ha dado, por parte de ese órgano autónomo, una coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) y el gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), para implementar las actividades pertinentes que garanticen la participación de las personas en prisión que aún no reciban sentencia.

Por lo que hace al caso del voto de personas en estado de postración, el IECM llevará a cabo las acciones necesarias para recabar el voto de todos los ciudadanos que, por alguna imposibilidad física, no pueden acudir a la casilla el día de la jornada electoral.

Resulta que las reformas al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales local que entraron en vigor el pasado 2 de junio de 2023, ampliaron el derecho de votar a las personas ciudadanas en estado de postración y en situación de prisión preventiva.

A partir de lineamientos emitidos por el INE para el voto desde el extranjero, se prevén acciones coordinadas entre ambas instituciones para garantizar la participación de la comunidad chilanga residente en el exterior en la elección de la jefatura de gobierno y la diputación migrante, mediante tres modalidades de voto: postal, electrónica y presencial a través de consulados mexicanos.

El IECM, en días pasados, arrancó en los siete centros penitenciarios una intensa campaña de información para que las mil 572 personas en prisión preventiva que están en la lista nominal de electores, sepan que la emisión del voto es un derecho que se ejerce de forma auténtica, libre y secreta.

A través de talleres y con el apoyo de autoridades penitenciarias de la capital del país, así como del INE, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales local, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y organizaciones de la sociedad civil, personal del IECM se ha dado a la tarea de impartir diversas intervenciones en los siete centros penitenciarios en espera de que sean un total de 19.

Los talleres se basan en intervenciones lúdicas, con pleno respeto a la dignidad de las personas en prisión preventiva, para impactar a los que integran la lista nominal de ese sector de la población.

Participan el Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, Centro Femenil de Reinserción Social de la Ciudad de México (Tepepan), Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, Reclusorio Preventivo Varonil Sur, Reclusorio Preventivo Varonil Norte, Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I, y Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.

Las intervenciones se realizan como parte de los fines que la normatividad electoral otorga al IECM, en particular los de contribuir al desarrollo de la vida democrática; asegurar a la ciudadanía el ejercicio de los derechos políctoelectorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones; preservar la autenticidad y efectividad del sufragio; promover el voto y la participación ciudadana, y orientar a la ciudadanía de la Ciudad de México para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones políctoelectorales.

En los talleres se informará sobre los cargos a elegir: presidencia de la República, jefatura de gobierno,

diputaciones al Congreso de la Ciudad de México y alcaldías, correspondientes al domicilio donde se ubiquen los centros penitenciarios que tendrán jornada de voto anticipado.

Además de los nombres de los candidatos, se mostrará su información curricular, trayectoria profesional y política, así como sus propuestas, información que se encuentra plasmada en el sistema Conóceles, el cual se encuentra disponible para toda la ciudadanía en la página del IECM.

El organismo electoral local facilitará el material impreso (folletería), la cual contiene las plataformas de los partidos políticos.

En los centros penitenciarios se retransmitió el primero y segundo debate de jefatura de gobierno y, previamente, se realizó una etapa de intervenciones educativas, con el objetivo que las personas presas conocieran la existencia del derecho al voto, como los distintos cargos a elegir y el material electoral que se les entregará al momento de plasmar su voluntad en las boletas electorales.

El objetivo de transmitir los debates en coordinación con la SSC es que ese sector de la población esté en condiciones de emitir un voto razonado e informado, el cual se realizará de manera anticipada del 6 al 20 de mayo.

[El Instituto Electoral de la CDMX organizará un debate para personas en prisión preventiva el viernes 3 de mayo a las 10 de la mañana en el Centro Varonil de Santa Martha Acatitla.](#)

(2024-04-28), 90.5 Imagen, Imagen Informativa tercera emisión, Patricia Rodríguez Calva, (Nota Informativa) - 19:03:38, Duración: 00:00:40 Precio \$86,680.00

PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA, CONDUCTORA: El Instituto Electoral de la Ciudad de México organizará un debate para personas en prisión preventiva, el cual se realizará el viernes 3 de mayo a las 10 horas en el Centro Varonil de Santa Martha Acatitla.

Participarán representantes de las tres candidaturas al cargo de la Jefatura de Gobierno, quienes serán definidas en los próximos días. Cabe destacar que este es un hecho inédito en la historia reciente del país, pues no existen antecedentes la celebración de un debate con estas características al interior de un centro penitenciario.

DMFC

Resumen Informativo Imagen Informativa Tercera Emisión

(2024-04-28), 90.5 Imagen, Imagen Informativa tercera emisión, Patricia Rodríguez Calva, (Resumen Informativo) - 19:01:20, Duración: 00:09:42 Precio \$1,261,190.00

PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA, CONDUCTORA: Pues todo está listo ya para que en punto de las 8 de la noche dé inicio el segundo debate presidencial organizado por el INE entre los candidatos Claudia Sheinbaum de la coalición Sigamos haciendo Historia, Xóchitl Gálvez de Fuerza y Corazón por México y Jorge Álvarez Máynez de Movimiento Ciudadano.

El ejercicio se realiza hará en los Estudios Churubusco, aquí en la ciudad de México. Tendrá una duración de aproximadamente 2 horas. Este segundo debate contará con un formato distinto al del primero y los temas que se abordarán será crecimiento económico, empleo, inflación, infraestructura y desarrollo, pobreza y desigualdad, cambio climático y desarrollo sustentable. Los moderadores serán los periodistas Adriana Pérez Cañedo y Alejandro Cacho. Los tres candidatos Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Máynez ya llegaron a la sede del debate.

La comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó al titular de la Coordinación General de Comunicación Social de la Presidencia, Jesús Ramírez, editar el contenido de las mañaneras que podría incumplir con la norma electoral previo a subirla a las plataformas oficiales. Lo anterior a raíz de la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral que le ordenó al INE pronunciarse sobre este tema y la responsabilidad que tiene el vocero de la presidencia sobre los contenidos.

El Tribunal Electoral notificó al gobernador de Yucatán, Mauricio Vila Dosal, que debe solicitar licencia a su cargo en un plazo de 10 días para poder competir por una senaduría. En respuesta, el Gobierno del Estado informó que el mandatario solicitará la licencia el próximo 7 de mayo y lo retomará una vez terminada la jornada electoral, el día 3 de junio. En este periodo quedará como encargada de despacho la actual secretaria general de Gobierno, María Fritz Sierra.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México organizará un debate para personas en prisión preventiva, el cual se realizará el viernes 3 de mayo a las 10 horas en el Centro Varonil de Santa Martha Acatitla. Participarán representantes de las tres candidaturas al cargo de la jefatura de gobierno, quienes serán definidas en los próximos días.

Cabe destacar que este es un hecho inédito en la historia reciente del país, pues no existen antecedentes de la celebración de un debate con estas características al interior de un centro penitenciario.

Anoche, hombres armados privaron de la libertad al candidato del Partido del Trabajo al ayuntamiento de Frontera Comalapa en Chiapas, Rey David Gutiérrez Vázquez, cuando se encontraba en su vivienda en el barrio Belisario Domínguez. Según testimonios, un grupo de hombres a bordo de vehículos todoterreno se presentaron en su domicilio y se lo llevaron por la fuerza. Familiares y simpatizantes del candidato habían convocado una marcha este domingo, sin embargo, fue cancelada la marcha por cuestiones de seguridad.

La fiscalía de Jalisco confirmó el deceso de Francisco Sánchez Gaeta, regidor con licencia en el municipio de Puerto Vallarta y candidato a síndico por el Partido Verde. La dependencia indicó que ya abrió una carpeta de investigación, aunque no dio a conocer las causas de la muerte.

Extraoficialmente se informó que el político estaba desaparecido desde el pasado viernes y que su cuerpo fue hallado dentro de un automóvil que se encontraba en la carretera que lleva el municipio de Mascota.

Linda Padilla, candidata a la alcaldía de Guadalupe por el Partido Vida Nuevo León renunció a sus aspiraciones luego de que un vehículo de su campaña fue baleado el pasado jueves en la colonia Águilas, mientras ella realizaba un recorrido cerca de este lugar junto con su equipo. En un video en sus redes sociales anunció que

abandonaba la contienda por no contar con las garantías de seguridad y lamentó que la gente no puede elegir libremente a quien quiere que los gobierne. Es la voz de Linda Padilla.

LINDA PADILLA EX CANDIDATA A LA ALCALDÍA DE GUADALUPE POR EL PARTIDO VIDA NUEVO LEÓN: y en este momento yo me encuentro aquí en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral del Estado de nuevo León, Alcaldesa del Municipio de Guadalupe por el partido Vida Nuevo León. Hoy aquí en el Instituto estatal ratifico mi renuncia, la entrego, desisto en esta campaña porque no tengo las garantías de seguridad que quisiera tener para mí, para mi familia, para todo el equipo de campaña que trabaja conmigo, que confía en mí.

Es una decisión difícil, pero se tiene que tomar. Es una decisión que me pone completamente triste, que no me hubiera gustado tener que verme en la necesidad de tomar esta decisión, pero tengo que pensar en el bienestar principalmente de mi familia, de todo mi equipo de trabajo y también en mi bienestar.

PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA: Bueno. La Corte Suprema de la provincia de Columbia Británica, en Canadá, concedió a México la extradición del general Eduardo León Trauwitz, quien fue jefe de escoltas del presidente Enrique Peña Nieto y es requerido por la justicia de nuestro país por su presunta responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada en materia de hidrocarburos y sustracción ilícita de hidrocarburos. El militar en retiro aún cuenta con 30 días para apelar el fallo que le concede en entrega a México.

Un juez federal decidió no vincular a proceso a Abraham Oseguera Cervantes, hermano del líder del cártel Jalisco Nueva Generación, Nemesio Oseguera "el Mencho". El juzgador consideró que la Fiscalía General de la República no aportó los elementos suficientes para demostrar su presunta participación en los delitos de portación de arma de fuego y contra la salud. Se espera que Oseguera Cervantes abandone la prisión del Altiplano en las siguientes horas, siempre y cuando no tenga otra causa penal en su contra.

Esta mañana, cuatro elementos de la policía estatal de Puebla perdieron la vida, y dos más resultaron heridos al enfrentarse con un grupo criminal que quería impedir la detención de varios sujetos que fueron sorprendidos en posesión de equipo táctico en San Francisco Terrerillos, en el municipio de Chignahuapan. En el enfrentamiento, tres presuntos criminales fueron abatidos por el resto de los sicarios se llevó los cuerpos al momento de huir, por lo que se desconocen sus identidades. El gobernador Sergio Salomón aseguró que ya se están investigando los hechos para que los responsables rindan cuentas ante la justicia.

Anoche fue asesinado Gerardo Daniel Insúa Casao, comisario, jefe de Supervisión General de la policía de Jalisco. El oficial se encontraba de descanso haciendo compras con su pareja e hija menor en un establecimiento de la colonia Real del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga, cuando fue sorprendido por hombres armados que le dispararon directamente. Al respecto, el gobernador Enrique Alfaro lamentó la muerte del elemento y señaló que fue víctima de un cobarde atentado, el cual es reflejo del descontento de los criminales con el buen trabajo que se está haciendo desde la Secretaría de Seguridad de Jalisco. Eso es lo que dijo.

Y 14 personas murieron y 31 resultaron lesionadas por la volcadura de un autobús con peregrinos procedentes de San Luis de la Paz, Guanajuato, que se dirigían a Chalma, el accidente ocurrió sobre la carretera Capulín Chalma, en el paraje el Guarda de Guerrero, en el Estado de México. Al parecer la unidad presentó fallas en los frenos y debido a la velocidad con la que iba, volcó sobre el pavimento y se deslizó varios metros, varios metros sobre su los lesionados fueron llevados a hospitales de Malinalco y Tenancingo, mientras que otras personas fueron trasladadas en un helicóptero del grupo Relámpagos al Centro Médico Adolfo López Mateos en Toluca.

En otro accidente, un autobús turístico se volcó sobre la carretera el Aguacate en Puebla, proveniente del municipio de Quecholac y que se dirigía a un santuario en Huehuetlán el Grande. Lamentablemente tres personas perdieron la vida y otras 10 resultaron heridas, entre ellos dos hermanos de 7 y 9 años de edad, quienes se encuentran en estado grave. En Acapulco, Guerrero, fueron sofocados tres de los cuatro incendios que estuvieron activos en las últimas 48 horas en el parque nacional el Veladero, que colindan con las colonias

Generación 2000, María de la O y Santa Cecilia. El único que queda activo es el del poblado carabalí, pero pues mire, ya hay un 90% de avance en su liquidación. Estos incendios consumieron casi 300 hectáreas que representan un 8% de la zona natural protegida. En las partes más altas del puerto de Acapulco.

LHEH

[Resumen Informativo Zona de Noticias.](#)

(2024-04-28), 98.5 El Heraldo Radio, Zona de Noticias, Manuel Zamacona, (Resumen Informativo) - 15:04:14, Duración: 00:07:40 Precio \$406,640.00
(TRANSCRIPCIÓN EDITADA)

MÓNICA REYES, CONDUCTOR: El Instituto Electoral de la Ciudad de México anunció que el 3 de mayo a las 10:00 de la mañana en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, se llevará cabo el debate entre representantes de los candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, que será grabado y posteriormente transmitido a través de las redes sociales del órgano electoral local.

DMFC

Resumen Informativo Imagen Informativa Segunda Emisión

(2024-04-28), 90.5 Imagen, Imagen Informativa segunda emisión, Héctor Figueroa, (Resumen Informativo)
- 15:02:02, Duración: 00:12:56 Precio \$1,681,590.00
(TRANSCRIPCIÓN EDITADA)

HÉCTOR FIGUEROA, CONDUCTOR: Mire, la Corte Suprema de la Provincia de Columbia Británica, en Canadá, concedió a México la extradición del general Eduardo León Trauwitz, quien fue jefe de Escoltas del presidente Enrique Peña Nieto y es requerido por la justicia de nuestro país por su presunta responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada en materia de hidrocarburos y sustracción ilícita de hidrocarburos. El militar en retiro aún cuenta con 30 días para apelar el fallo que le concede en entrega a nuestro país.

La Fiscalía General de la República recordó que en mayo de 2019 un juez de control ordenó la aprehensión del general, por lo que en octubre de 2020 la dependencia presentó la petición formal de extradición a las autoridades canadienses.

Mire, tras 17 horas de audiencia un juez federal decidió no vincular a proceso Abraham Oseguera Cervantes, hermano del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, Nemesio Oseguera, "El Mencho". El juzgador consideró que la Fiscalía General de la República no aportó los elementos suficientes para demostrar su presunta participación en los delitos de portación de arma de fuego y contra la salud.

Se espera que Oseguera Cervantes abandone la prisión del Altiplano, donde se encuentra desde el pasado martes, siempre y cuando no tenga alguna otra causa penal en su contra. Cabe recordar que el hermano de "El Mencho" fue detenido el domingo 21 de abril en un fraccionamiento de la colonia Rodríguez Alcaine, en el municipio de Autlán de Navarro, en Jalisco.

Mire, le comento que el Instituto Electoral de la Ciudad de México organizará un debate para personas en prisión preventiva, el cual se realizará el viernes 3 de mayo a las 10:00 de la mañana en el Centro Varonil de Santa Martha Acatitla. Participarán representantes de las tres candidaturas al cargo de Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y estos representantes van a ser definidos en los próximos días.

Cabe destacar que este es un hecho inédito en la historia reciente del país, pues no existen antecedentes de la celebración de un debate con estas características, donde cada coalición, cada partido político presente sus propuestas para las personas que están en prisión, que están en un centro penitenciario.

DMFC